

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.694.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Lunes 20 de Junio de 1938.

§ II Año Triunfal.

La aviación nacional ha derribado ocho aviones rojos y bombardeado importantes objetivos militares del enemigo

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 18 de Junio de 1938.

En el frente de Teruel se ha avanzado combatiendo, ocupándose importantes posiciones sobre el ferrocarril y la carretera a Sagunto, las casas del Balón, la confluencia de la Rambla de Cubillo con los ríos Cedrillas y Balbona, la Fuente del Cañuelo, las casetas del Pescater, macizo de Crestavarras. Más de las Parvas y la región al Oeste de la Casa del Gordo. En otra parte de este frente, el enemigo ha contraatacado, siendo rechazado y causándole numerosas pérdidas, pues son varios los centenares de muertos que ha dejado abandonados.

En el frente de Castellón se ha avanzado hasta el río Seco y se ha llegado a las proximidades de Burtiana.

También, en este sector, ha contraatacado el enemigo, que ha sido rechazado y ha sufrido numerosas bajas.

Un batallón rojo, que ha tratado de infiltrarse entre dos de nuestras divisiones, ha sido capturado íntegro.

En el sector de Peñarroya, nuestras tropas han continuado hoy su avance, venciendo la resistencia del enemigo y ocupando el Quejigo, Mojón Blanco, Cerro Corchito, Cerro Pozo Porruero, Cuchillar de Roche y los Puertos de Urraco y Castuera.

Se ha cortado la carretera a Monterrubio y se ha llegado al Puerto de Calabar. También se han ocupado, en este sector, los vértices Risco, Castillejos y Sancha, el Puerto de Azuaga y el pueblo de Peraleda de Zaucejo, en la provincia de Badajoz, lindando con la de Córdoba.

Se han cogido muchos muertos del enemigo material diverso, cuya cantidad no puede precisarse, ahora, entre la que se cuenta una batería del siete y medio, con sus camiones. Además ha sido inutilizado un tanque ruso.

Actividad de la aviación

En la madrugada de ayer se bombardeó el tráfico de la carretera y la estación de Almenara.

Salamanca 18 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 19 de Junio de 1938.

En el frente de Teruel, después de vencer la resistencia del enemigo, nuestras tropas han ocupado posiciones al Este del Vértice Creventados y se han situado en la Rambla de Peñafior, enlazando con las fuerzas de la Rambla de Cubillo.

Sólo el ala derecha de este frente ha cogido 105 muertos de los rojos, 224 prisioneros y 129 fusiles.

En el frente de Castellón se ha limpiado el territorio Sur de Villarreal, entre la carretera y el ferrocarril, derrotando al enemigo y haciéndole 251 prisioneros.

También se ha adelantado nuestra línea al Oeste de Villarreal, haciendo un centenar de prisioneros y ocupando nuevas posiciones al Sur de Mijares.

El batallón enemigo copado ayer lo componían dos capitanes, trece tenientes, dos tenientes médicos, dieciséis sargentos, un comisario político y cuatrocientos diecisiete cabos y soldados. Todos ellos quedaron prisioneros.

En el sector de Peñarroya, ha seguido adelantándose nuestra línea, ocupándose el macizo Santa Inés, Sierra Traviusa, Loma La Villa, Cuadra del Navazo, Puerto La Navaza y Sierra Siempre.

Se han causado al enemigo numerosas bajas. Los prisioneros y pasados suman 263 y se ha cogido armamento y abundante material.

Actividad de la aviación

El día 15 fue bombardeado eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fue atacado tres veces el tráfico de la carretera y el ferrocarril de Burriana a Sagunto y las estaciones de Siches y Nules. El 16 fue bombardeada la central eléctrica de San Adrián y el puerto de Valencia, alcanzando los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzando los muelles del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzando varios depósitos, en los que se registraron incendios y explosiones; y el puerto de Tarragona.

El día 17, fue bombardeado el puerto de Cartagena y el aeropuerto de San Vicente, el puerto de Barcelona y el de Valencia; y en la noche de este día otra vez el tránsito de la carretera al Sur de Burriana y Mascarell.

En combate aéreo, en el día de hoy al Sur de Teruel, han sido derribados ocho aviones enemigos, de ellos seis tipo Curtiss y dos Boeing, sin ninguna pérdida por nuestra parte.

También ha sido derribado otro aparato Martin Bomberg por nuestra artillería antiaérea.

Salamanca 19 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Auxilio a poblaciones liberadas

10.000 kilos de víveres a Castellón de la Plana

Cuando estas líneas vean la luz pública estarán camino de Castellón diez toneladas de víveres, que Burgos, por medio de su Comisión de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, envía a la ciudad hermana recientemente redimida.

La Comisión de Auxilio a Poblaciones Liberadas hace pública esta noticia para satisfacción de los que han contribuido, con sus donativos, a esta suscripción y estímulo para aquellos que hasta la fecha no lo han hecho.

A todos los que han contribuido con sus donativos, grandes o pequeños, hacer posible este primer servicio de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, les damos las más expresivas gracias y lo hacemos de una manera especial a los que han reiterado sus donativos, dos, tres y cuatro veces, como los señores don Martín Avila y don Eusebio Rodríguez.

Junta Provincial de Abastos

Sanción ejemplar

Por vender patatas a precio superior a la tasa y, por lo tanto, no autorizado, ha sido sancionado el propietario del establecimiento "Granja Carmen", con la multa de MIL QUINIENTAS PESETAS.

NOTA.—Esta Presidencia de la Junta Provincial de Abastos lamenta la falta de cooperación ciudadana que viene observando en general y muy especialmente en este caso, pues habiéndose vendido al detall 3.000 kilogramos de patatas a precio notoriamente superior a la tasa, no ha recibido denuncia alguna directa de los compradores, sino que ha tenido que ser por otros conductos.

Burgos, 20 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil presidente, ANTONIO ALMAGRO.

Commemoración del aniversario de la liberación de Bilbao

Se nombra alcalde honorario de la villa al Generalísimo y se le concede la primera medalla de oro creada por el Ayuntamiento.—Importantes discursos de los ministros de Defensa Nacional, Interior y Justicia

Inauguración de los cuatro puentes destruidos por los marxistas

BILBAO.— Para conmemorar el aniversario de la liberación de la villa, se celebraron ayer diversos actos con una enorme concurrencia. Puede decirse, que desde primeras horas de la mañana, todo Bilbao se lanzó a la calle, viéndose también muchísimos forasteros. Todos los edificios de la población lucían colgaduras.

A las once, en el Arenal, tuvo lugar una misa de campaña, oficiando el señor obispo de la diócesis doctor Lauzurica, y asistiendo los ministros del Interior, Defensa Nacional, Obras Públicas e Industria y Comercio, generales López Pinto, Solchaga, Monasterio y García Valiño y todas las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con representaciones diversas y un enorme gentío.

Después del Santo Sacrificio, se procedió a la inauguración de los puentes de la Victoria, Sanjurjo, Ortiz de Zárate y San Antón, que fueron bendecidos por el prelado de la diócesis.

Pronunciaron discursos en estos actos el general Solchaga, el presidente del Centro Industrial don Alfonso Churruarín, general Moscardó, comandante Prada, general García Valiño, el conde de Superunda y el jefe del Ejército del Norte y ministro de Defensa Nacional general Dávila, todos ellos en elevados tonos patrióticos, siendo ovacionados y dándose vivas a España, al Caudillo, al Ejército y a Bilbao español.

Una comida de plato único ofrecida por la Diputación a los ilustres huéspedes

A las dos de la tarde, tuvo lugar en el Ministerio de Industria y Comercio, la comida de plato único, ofrecida por la Diputación a las personalidades que eran huéspedes de la villa.

A los huéspedes levo unas cuartillas el presidente de la Diputación señor Llanguera, expresando su gratitud hacia las insignes personalidades llegadas para asistir a los actos que se estaban celebrando, terminando vitoreando al Ejército.

Después el alcalde, señor Carcaga, dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de crear una condecoración especial que sirviera para perpetuar en la memoria de las generaciones futuras las figuras más representativas de la historia local, a las que ésta había de mostrar motivos extraordinarios de agradecimiento.

Se concede la primera de las medallas de oro de la villa al Generalísimo Franco, al que también se le nombra alcalde honorario.

El alcalde hizo entrega de la condecoración y el nombramiento al general Dávila, para que los haga llegar a manos del Caudillo.

Palabras del general Dávila

El general Dávila pronunció estas palabras:

«Señor alcalde, en nombre del pueblo de Bilbao: Con emoción que no puedo ocultar, recojo este bastón de mando que otorgáis a nuestro glorioso y providencial Caudillo, Franco, como alcalde de esta villa muy española, y tendré sumo honor en transferirlo a sus manos, haciéndole presente al mismo tiempo mi convicción profunda, la sensación que he recibido antes de ahora y que he corroborado hoy, al pasar por la provincia, de que Vizcaya es española, de que Bilbao es español. Ha habido unos malos, no hijos de Vizcaya, sino nacidos fuera de Vizcaya, que han querido inocular el virus del separatismo para su vanidad malvada, para sus miras materialistas de los que nacidos en la nada han querido escalar las alturas del poder con afanes de mundo.»

Yo no soy orador, pero sí puedo recordar aquí las inmarcesibles páginas que en la Historia ha escrito el pueblo de Vizcaya, los nombres gloriosos que son también gloria de España y del mundo, se han hecho aquí, por el presidente de la Diputación y por el alcalde, manifestaciones que rozan aspectos de organización política y social. Yo no puedo ni debo entrar en ellos. El ministro del Interior, aquí presente, tendrá la bondad de recoger esas manifestaciones y seguramente satisfará a todos cuantos hemos tenido la gloria de nacer en esta España que tan grande fue y que en estos momentos está librando una batalla que es la tercera cruzada en pro de la civilización y de la humanidad, conservando la fé de sus antepasados y el alicón de que el mundo siempre progresa con la ayuda de Dios.

Se me otorga un galardón inmerecido. Yo no hice más que recoger una herencia de lo que ya estaba hecho.

Siempre recuerdo con emoción y dedicó todos los días una oración a nuestro glorioso Mola.

Españoles todos, vizcaínos, por España y por Dios: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! (Gran ovación).

Discurso del Sr. Serrano Suñer

El ministro del Interior, Prensa y Propaganda señor Serrano Suñer, pronuncia a continuación el siguiente discurso.

«Españoles:

En conmemoración tan alta como la de hoy, estamos aquí, en estas tierras españolas de Vizcaya, presentes en estrecha hermandad española, el Gobierno del Generalísimo y el Ejército. Eran los primeros días de Junio del año pasado, y como otras tantas veces, requerido por exigencias de su oficio guerrero, volaba por los cielos de España, de ordinario luminosos y claros y aquel día entoldados, cerrados y oscuros como el humo del cañón, que él presenciara en cinco batallas, cuando su avión se estrellaba contra un cabezo en Aicocero de Mola, y allí, entre unas zarzas, que la gloria convirtió en laureles, quedó prendida su vida, cuando tenía sazón de plenitud para el servicio de la Patria (General Emilio Mola) (El público puesto en pie, con esta: Presente). Presente siempre en nuestro recuerdo el ejemplo de tu vida y el ejemplo de tu muerte. (Aplausos).

El general Franco —nosotros lo vimos— lloró emocionado a su compañero de armas, compañero en tantas jornadas gloriosas y difíciles, tanto aquí, en tierras de África, como en aquellos días anteriores al Alzamiento, de comunicación difícil entre los dos. Pero el general Franco, jefe del Estado, jefe de la Revolución Nacional española y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, hubo de sobreponerse, por una exigencia rigurosa de sus altos deberes, y comprimiendo el efecto terrible que en el país había de producir aquel triste suceso, dijo: «Es necesario acelerar la conquista de Bilbao. Es preciso que dentro de unos días, Bilbao, otra vez y para siempre, sea de España. Y entonces nombró general jefe del Ejército del Norte a este gran soldado, el general Dávila, que tiene todas sus grandes virtudes a la altura de la más alta, la de su gran modestia, y con él se encaminó a su puesto de mando y allí, personalmente, el generalísimo con el general Dávila, dirigieron las operaciones. Y a las dos semanas, Bilbao era de España y el Ejército tuvo un singular cuidado en realizar aquella operación envolviendo la ciudad para no destruir vuestra riqueza y para no destruir algo más que España misma en un momento que vuestra riqueza industrial, para no destruir las virtudes de los grandes españoles que aquí sufrían, en aquellos días de castigo, para que pudieran así conservarse vuestras virtudes, la honestidad de vuestra conducta, lo arraigado de vuestras ideas religiosas, que para España valen mucho más que toda vuestra riqueza industrial. (Grandes aplausos).

Y desde entonces la guerra en el Norte es una sucesión ininterrompida de victorias. Tras de Bilbao se produce la liberación completa de Vizcaya y después Reinos, y Castro Urdiales, y Santander, y Ibañeta, y Rivadesella, y Gijón y Covadonga, donde ahora suben y visten la reconquista de España. Y en todos aquellos lugares, y en todos aquellos pueblos, que fueron teatro de la guerra, cada rincón y cada piedra es un monumento al heroísmo de esta raza. Y junto a los nombres de esta geografía, ahora tan entrañable a mí aprendida por todos los españoles, están los nombres, presentes para siempre en el corazón de todos los españoles, de las figuras señeras de la guerra. Junto al nombre del Caudillo y del general jefe del Ejército del Norte, el nombre del general Solchaga, jefe de las Brigadas de Navarra (Aplausos). El general Solchaga, es en mí, saludado. Y el nombre del ilustre general Vigón. (Aplausos). Los nombres de García Valiño y de Juan Bautista Sanz. (Aplausos). El general García Valiño, saluda, los conquistadores, y el de Bartomeu, caído herido a las puertas de la villa, y el de Cayuela, y el de La Torre, y el de Martínez Campos, y el de tantos otros, que fuera imposible recordar ahora aquí, pero que, tanto ellos como todos y cada uno de los que fueron combatientes en las unidades militares a sus órdenes, y singularmente los de aquellos que prestaron el más alto servicio, rindiendo su vida a la Patria, están y estarán presentes siempre en nuestro recuerdo, y España, que es un pueblo cristiano, de posición espiritualista, personalista, no admitirá el homenaje al héroe anónimo. Individualmente todos y cada uno de ellos, sus nombres, con letras de oro, serán esculpidos. (Gran ovación que interrumpe al orador) serán esculpidos en letras de oro en los muros de las parroquias donde nacieran y de nuevo Comunidades religiosas serán por ellos en todas las jornadas.

mientras dure y mientras sea la Historia de España. (Grandes aplausos).

Y aquellas unidades, las brigadas, y con ellas los Tercios de Begoña y de Nuestra Señora del Camino, de San Miguel y de Oriamendi, de Lúcar y de Montejurra y San Ignacio y las Banderas todas de la Falange de Navarra y Batallones de Castilla y de Galicia y fuerzas de todas las regiones de España, colaborando a la gran empresa; muchas de ellas, las más, salidas de aquella catedral magnífica, catedral de la mejor Infantería del mundo, el Alcázar de Toledo (¡muy bien!), empennachado allí, en lo alto, por un almirante heroico, con el nombre y con la gloria del general Moscardó. (Gran ovación. El público en pie. El general Moscardó saludó brazo en alto).

Y tras de esto, españoles, la guerra sigue monocróde, con su tono victorioso y aquella pequeña ventana, que primero abrió nuestro Ejército al Mar Cantábrico, se ensanchó a todo su litoral y ahora está en Levante. En nuestro mar, donde otra vez las banderas gloriosas de España reciben los homenajes del mar de nuestra civilización (¡Muy bien!).

PARA NOSOTROS NO HABRÁ NI PACTOS, NI ABRAZOS, NI TRANSACCIONES QUE FUERAN TRAICIÓN

Por eso, la cosa es clara. Para nosotros no hay ni puede haber más meta que la meta de la victoria. Ni pactos, ni abrazos, ni transacciones, que fueran traición. (¡Muy bien!). La voz limpia y serena de nuestro Caudillo lo dijo con la firmeza que en él es norma, y aquella voz encontró amplia resonancia en todos los ámbitos de España. Encontró, como eco, un clamor de voces que, entre bosques de bayonetas y de espadas, salta regio de las gargantas de los cañones y de los soldados de España. (¡Muy bien! Aplausos).

La cosa no puede ser de otra manera. Es evidente que no somos iguales: los que combatimos aquí y los que nos combaten de otro lado. Si esto fuera, la guerra —la guerra siempre es un hecho terrible, menos terrible, claro está, que la revolución—, la guerra, que la hemos considerado todos como un hecho inevitable y necesario, la guerra, esa cosa terrible que está santificada por la sangre de nuestros héroes y nuestros mártires, que ofrecieron su vida por España y por la Causa de Dios, si así no fuera, si fuéramos todos iguales, los que combatimos aquí y allá, la guerra, que es hoy Santa Cruzada para nosotros, sería —enonces— un crimen. No hay, por consiguiente —conviene repetirlo— posibilidad de otro final que la rendición o la victoria total. Es cierto que la ambición de regresar a nuestra fe común de la Patria a todos los españoles, a todos los españoles descañados y engañados, incluso a los del otro lado, y en este caso hay allí muchos abajo y, posiblemente, también arriba. Pero si esto es así, si esta es nuestra ambición más noble, nadie, con una dialéctica confusa, pueril o peligrosa, pretenda utilizar este tema como argumento que abra un portillo donde se filtraran aquí las posiciones de traición. (Muy bien).

Es preciso curar la puerilidad. Las cosas son así y la posibilidad del peligro es evidente. El enemigo incapaz de vencer en los campos de batalla, no veja en su propósito, y, maestro en ardid y en combinaciones fraudulentas, intenta por todos los medios obtener un sustitutivo de la victoria que no supo ganar en los campos de batalla. Y unas veces deshonra la boina y otras veces la camisa azul. Yo quiero recordar a los ingenuos aquellas promesas escurridas del presidente de las Cortes, cuando el Alzamiento se produjo, que llamó a algunos generales del Ejército español que, en una hora de honda reflexión y de exacta medida de su responsabilidad ante la Historia, se habían alzado contra la tiranía y el crimen que era la política anterior; y en aquellas llamadas del presidente de las Cortes al general García Aldave, por ejemplo, en Alicante, el presidente le requería para que le ayudara a la gran tarea de conjurar este peligro y le prometía yo no sé qué paraísos del orden político para España. Y aquí, yo denuncio como daño grave, como aquellas palabras y a los pocos días, como una res, era sacrificado en una Checa de Alicante. Nosotros hemos de tener siempre presente que el enemigo vigila, que el dragón sigue hoy cuifos? ¿Es que no saben que las en su actitud de enemigo de España iglesias y los objetos sagrados han con los ojos bien abiertos y con la lanza en alto, dispuestos siempre a combatir. (¡Muy bien! Aplausos).

Hoy es ya más peligroso que el enemigo de las trincheras este otro enemigo de la política y de la diplomacia, que mueve el adversario en Europa. En este orden podemos distinguir de un parte el enemigo interior. Este es bien conocido, es el comunismo, es el comunismo, que significan la negación de ser permanente de España; es la masonería, es su propaganda antimilitarista; es, en una palabra, Mscel, que dirige, que lanza las consignas, y Barcelona, con otros Gobiernos de Europa, que mansamente, servilmente, ejecuta y cumple. Al lado de este enemigo, de todos conocido, existe otro, menos conocido y más peligroso, de una zona simplemente comprensiva y masonizante.

EL TRATO QUE ESPAÑA DA A LAS GENTES PATIBULARIAS QUE CAEN EN SU PODER

Yo quiero apuntar ahora aquí concretamente, como bofones de muestra a Maritain y a cierta prensa que, para dolor nuestro de católicos, que tenemos el alma atribulada, nos aterra leer. Maritain, el presidente del Comité para la paz civil y religiosa en España. Este judío inverso, que comete la infamia de lanzar a los vientos del mundo la especie de las matanzas de Franco y la necesidad inmensa de la legitimidad del Gobierno de Barcelona; y «La Croix», periódico hoy pacifista, que durante la gran guerra europea publicó editoriales que nosotros tenemos registrados y que hemos de exhibir y airear a todos los vientos en cuales decía cosas tan piosas como ésta: «Los alemanes que caigan en nuestro poder, hay que tratarlos como a apaches». Y nosotros, desde aquí, seguros de nuestra conciencia católica, seguros de que prestamos otra vez un alto servicio a la Iglesia de Dios en España, nosotros decimos a «La Croix» que a los apaches franceses, que a los apaches checos, que a los apaches rusos que cojemos en los campos de batalla —y éstos sí que son verdaderos apaches— los tratamos humanamente. Y yo invito al director de «La Croix» y a los autores de esos editoriales, a venir aquí a visitar con nosotros, por ejemplo, los campos de concentración de Lerma o de San Pedro de Cardena, allí aprenderán el trato que España da a esas gentes patibularias que nada tienen de común con el trato feraz que ellos propugnaban para soldados al servicio de un pueblo que era su Patria. Nosotros los tratamos como cristianos. (Grandes aplausos).

Nosotros estamos seguros de pisar un terreno desde el punto de vista de la ortodoxia católica, irreprochable, porque contamos con la condenación expresa y rotunda que del comunismo, nuestro adversario, hiciera el Santo Padre; porque contamos, además, con el apoyo firme que para nosotros supone la declaración de la autoridad, de la jerarquía eclesial, aquella gran Carta colectiva del Episcopado español; porque sabemos que nuestra juventud, no muere sólo por la Patria española, sino también, otra vez, por la Causa de Dios. Y cuando nosotros actuamos con estos apoyos de firmeza incombible, que pueden importarnos los dichosos intimes de esta Prensa que en una actitud fuera de todo rigor disciplinario y canónico, admite en sus columnas la colaboración de un monarca español que vistió traje de sacerdote, a quien el Santo Obispo de Barcelona le negó licencias, y que hoy —tristemente celebre Abil Montserrat, el sacerdote Tarrago—, con esa negativa de licencia, sin autorización de su Ordinario ni de la Santa Sede, como es una exigencia mínima inexcusable para residir en París y para escribir de política, está escribiendo, manchando ese periódico, contra el honor y contra la fama de España? (¡Muy bien!).

Maritain es legalista. Maritain está contra nosotros por la legitimidad, por la causa de la legitimidad del Gobierno de Barcelona. Yo, en nombre de 400.000 hermanos nuestros martirizados por los enemigos de Dios, yo le desprecio y no abordo el tema de la legalidad del Comité de Barcelona. (Grandes aplausos).

«Es que no saben Maritain y sus amigos Mauriac y todos los colaboradores de esa Prensa enemiga, es que no saben que, a pesar de las payasadas de un sedicente ministro de ese Gobierno trashumante de Euzkadi, no saben que en España, que en la España roja no enemigo vigila, que el dragón sigue hoy cuifos? ¿Es que no saben que las en su actitud de enemigo de España iglesias y los objetos sagrados han con los ojos bien abiertos y con la lanza en alto, dispuestos siempre a combatir. (¡Muy bien! Aplausos).

«¿Es que no saben Maritain y sus amigos Mauriac y todos los colaboradores de esa Prensa enemiga, es que no saben que, a pesar de las payasadas de un sedicente ministro de ese Gobierno trashumante de Euzkadi, no saben que en España, que en la España roja no enemigo vigila, que el dragón sigue hoy cuifos? ¿Es que no saben que las en su actitud de enemigo de España iglesias y los objetos sagrados han con los ojos bien abiertos y con la lanza en alto, dispuestos siempre a combatir. (¡Muy bien! Aplausos).

Edición de las ocho de la noche

que en casi todos los pueblos y ciudades de la España roja, como un hito trágico que acusa el paso de la horda...

España, que prestó a la Iglesia de Cristo el gran servicio de luchar contra la herejía protestante, renueva hoy aquel servicio, haciendo esta otra salida al mundo...

LA UNIDAD ESPAÑOLA

Para todos los pelieros que pudieran accechar ahora y luego a esta gran Patria, que tanto nos cuesta, nosotros hemos de tener un norte. Un gran norte...

Por eso españoles, en hora tan honda, tengamos horror a posiciones meramente verbalistas. Tengamos conciencia exacta y profunda de lo que significa para un pueblo comunitario tan alta como ésta...

EL BOMBARDEO DE LOS OBJETIVOS MILITARES

Me interesa, antes de terminar, aunque ello me separe por un momento del guión de mi discurso, decir en relación con la campaña antiespañola en que muchos pueblos de Europa están luchando...

Banco de España Málaga

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles número 66-10 de pesetas nominales sesenta y dos mil en títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 emitida en 1928...

terminados puntos del territorio de la España roja. Yo quiero decirles que nuestro Ejército del aire, jamás bombardea una sola posición...

Cuando un enemigo, a la vez que mendaz cobarde, utiliza los centros de las grandes núcleos urbanos para constituir sus grandes depósitos de material de guerra...

Y esos barcos, esos barcos piratas dedicados al contrabando de material de guerra que hoy sufren también su merecido por el arroyo, la audacia y el heroísmo de nuestros soldados del Aire...

Yo, que soy ciego en un residuo de auténtica piedad en gentes que viven en esos pueblos, con emoción de excautivos, seguro de que cada uno se había extinguido de toda una luz de humanidad en sus conciencias...

LOS GRANDES PROBLEMAS DE ESPAÑA

Y, finalmente, cerrado va este parentesis que con estas declaraciones que el mundo el Gobierno de la España Nacional está interesado en hacer...

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa...

Table with columns: Donativos recibidos en el Gobierno civil, Pesetas, Donativos recibidos en la Guardia Municipal, Pesetas. Lists various donors and amounts.

tienen los álavases de que Vitoria sea, acaso, el sitio de España donde mejor se hable el castellano. Esto es lo español; lo otro es una mixtificación infame y grotesca.

La verdad es que estas tierras y estas gentes de Vizcaya alcanzaron sus glorias mejores trabajando en hermandad con las otras tierras y con los otros hombres de España...

Y lo es cierto—el ministro de Industria y Comercio lo sabe bien—como la siderurgia y la metalurgia de Bilbao están hoy en plena producción y dan a nuestros Ejércitos municiones en exceso?

Llevar, por consiguiente, amigos españoles de Vizcaya, llevad a todas vuestras gentes preocupaciones altas, graves, lejanas. Cuando ellas existieron en lugar de esa triste necesidad de Euzkadi...

Banco de España Orense

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisibles número 15-396 de pesetas nominales 22.500, en Título de Deuda Interior al 4 por 100, expedido por esta Sucursal el 22 de Noviembre de 1928...

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de ayer, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Decreto disponiendo el cese en el cargo de delegado de Hacienda en la provincia de Málaga de don Fernando Martínez y Martínez.

Ministerio de Justicia. Orden referente a los derechos arancelarios devengados en expedientes de responsabilidad civil.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden disponiendo que en suspenso la aplicación de la Orden Ministerial de 27 de Junio de 1936...

Ministerio de Agricultura. Decreto fijando el precio del trigo con aplicación al período agrícola de Julio de 1938 a 30 de Junio de 1939...

Ministerio de Defensa Nacional. Practicantes de Veterinaria. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Veterinaria que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de ayer, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Decreto disponiendo el cese en el cargo de delegado de Hacienda en la provincia de Málaga de don Fernando Martínez y Martínez.

Ministerio de Justicia. Orden referente a los derechos arancelarios devengados en expedientes de responsabilidad civil.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden disponiendo que en suspenso la aplicación de la Orden Ministerial de 27 de Junio de 1936...

Ministerio de Agricultura. Decreto fijando el precio del trigo con aplicación al período agrícola de Julio de 1938 a 30 de Junio de 1939...

Ministerio de Defensa Nacional. Practicantes de Veterinaria. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Veterinaria que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

Ministerio de Fomento. Orden creando, con carácter provisional, el personal de Practicantes de Fomento que prestará sus servicios en Hospitales y Enfermerías de ganado.

El DIARIO en Castrojeriz

Funerales por el alma del general Mola

En la legión de honorables y virtuosos hombres, creadores de una España que es cobijo y mansión de amores, bondades y afectos, unos vivirá en el añjimo heroico que los reune y vivifica, mientras que otros tendrán el nombre que la singularidad de sus actos y las proezas ejecutadas, les hayan conquistado...

Nuestra villa ha sabido dedicar en momentos diversos una ofrenda de reconocimiento al llorado general y nos place hacer constar que ha sido nuestro Ayuntamiento hoy, como antes lo fue el clero de la villa, quien ha dispuesto la celebración de unos funerales solemnes por el alma de quien siendo espiritualidad española, por España entregó su vida, la que al extinguirse quedó entre nosotros para recuerdo, estímulo y orgullo de los que como él piensan, aman y cada día se esfuerzan.

Tenemos ya un artista. Con motivo de la Exposición celebrada por los flechas el día que conmemoraron la festividad de San Fernando, han sido múltiples los trabajos presentados por ellos, muchos de los cuales han merecido cálidas demostraciones de afecto y complacencia por parte de nuestras autoridades y personas de relevante cultura para emitir y diferenciar la labor de cada uno.

Quizá no sea a mí a quien correspondiera hablar desde aquí de una creación que, sin dirección técnica, acaso por propia afluencia de la dosis artística que su alma lleva, ha aparecido flotando en la espuma de la sorpresa primero, del reconocimiento y contento general después.

Este muchacho, artista que asoma a la vida con riego temple para abrirse paso por ella, se ha hecho a sí mismo; se perfecciona cada día sin el estímulo de la rivalidad; se eleva porque en su cabeza bulla algo extraordinario y magnífico, y su alma sabe sentir la grandeza de las cosas terrenas y la majestad de lo divino.

Son muchos los trabajos presentados en la Exposición por nuestros muchachos, pero entre ellos se destacan con propia personalidad, un busto de Jesús, cuyo semblante transpira a la vida suave y resignado dolor; y la Dolores, con sus ojos suplicantes al Cielo y su alma atormentada por la agonía del Hijo. Una noche de luna en la noche del Gallo, es algo tan armonioso, tan delicado y sutil; sus mujeres caminando hasta la iglesia a la luz tenue de la luna y al resplandor mortecino de las candelillas, es algo, cuyo sabor de nostalgia y dulces ecos de la infancia, nos traslada a una vida que vivimos rezando y horando recordamos.

Y el DUCE, busto magnífico e insuperable, nos dice y revela la potencialidad que en voluntad guarda el rector de los desajustes de Italia.

Estos y otros muchos, son trabajos no de un muchacho que comienza una jornada escolar; son obras de un hombre hecho, de una espiritualidad formada; de una inteligencia que sabe de mística y estética; de expresiones externas y sentires del corazón y la conciencia.

El Jurado, formado por doña Emiliانا Braceras, directora de la Graduada de niñas; la maestra doña Esperanza Peña, el jefe de la Comarca, don Antonio Gómez, el maestro don José Martín Franco y quien esto escribe, le cupo el honor y el placer de adjudicar el primer premio a este chico, insuperado e insuperable, poseedor de tres tesoros: ser pobre, tener un alma que siente y una cabeza que reflexiona y piensa. Y este brote de la poesía y del arte, en nuestra villa tiene ya un nombre: se llama Félix Díez Pérez.

Con él fueron también premiados los flechas Crescencio Vicente, Braulio Abril, Antonio Tardajos Villarrubis, José María González, José Gil Arroyo y Emilio Sanz Sierra, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

BRAGADO. Villaveta 16 Junio 1938.

Banco de España Valladolid

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles: número 58-291 de pesetas nominales 7.500, de Acciones de la «Sociedad Industrial Castellana», constituido en 30 de Mayo de 1932, a nombre de doña Juliana Barredo Maestro; y número 58-479, de pesetas nominales 9.500; de igual clase de valores, constituido en 4 de Julio de 1932, a nombre de la referida señora, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo ferrique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, una sola vez en el «Boletín Oficial del Estado»...

En el frente de Sebastiánigo ha dado su vida luchando por la causa de la España nacional, el joven de 17 años, hijo de este pueblo Pablo Calleja Escrivano, que en los primeros días del Movimiento nacional, no obstante su corta edad, se puso a disposición del jefe local de Falange, haciendo toda la campaña del Norte.

Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado un solemne funeral que estuvo presidido por el Ayuntamiento, asistiendo al acto L. Falange de Villaveta y Castroillo Matajuegos y el vecindario en pleno.

La sección femenina le dedicó una corona de flores naturales con setidas dardicadoras y los flechas, sus amigos y camaradas dieron guardia al túmulo.

Al final pronunció emocionantes y sentidas frases el amigo del finado Julián Jiménez.

Villaveta 16 Junio 1938.

O. F.

Sastrería Emilio Núñez (de Madrid) Alcalá, 28. Ofrece a usted su nueva casa en Generalísimo Franco, 36, pral. Teléfono 2087. Salamanca.

Crónica judicial. SENALAMIENTOS PARA MAÑANA Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta Capital, seguido contra Aristarco Castillo Sáiz, sobre hurto.

Banco de España Santander. Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos intransmisibles siguientes: números 2.927, 2.928, 3.226, 2.327 de pesetas 106.706,18, 13.589,55, 6.624,06, 13.474,20 de inscripciones nominativas al 4 por 100 interior, constituidos los dos primeros el 6 de Diciembre de 1926 y los otros dos el 1 de Julio de 1929; y el número 3.667 de pesetas nominales 4.000 en cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 por 100 extendido el 20 de Mayo de 1935, todos a favor del Ayuntamiento de Piélagos, se anuncia al público por segunda vez, para el que se crea con derecho a reclamar lo ferrique dentro del plazo de un mes, desde la inserción de este anuncio, una sola vez, en el «Boletín Oficial del Estado»...

Profesionales. Doctor Muñoz Casas del Dispensario Oficial Antivariado. Enfermedades de la Piel y Venereas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primer piso.

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.

F. Urroco OCULISTA. del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 8 a 9. GRATIS A LOS POBRES.

GARCIA F. de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. De la clínica del profesor Kecaens ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIMA, 24. Teléfono, 1438.

C. Arangüena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL. Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384. Consulta, de 1 a 2 y de 4 a 8.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata «Prostatitis». Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAIZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1517. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X.

Noticias locales

Esta mañana, a las nueve, un automóvil atropelló al niño de cuatro años Luis Gómez, el cual resultó con una contusión con erosiones en la región frontal izquierda en línea axilar, a nivel de la tercera costilla y contusión con erosiones en el codo derecho.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde se les curó convenientemente.

Por la Alcaldía de las siglas han sido propuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 25 pesetas al dueño de un automóvil del servicio público, por negarse a hacer un servicio a un señor que se lo reclamó; — dos de 10 pesetas cada una a dos chicos por estar con un balón en el río Arlanzón, llamando la atención de los transeúntes.

Certificados Penales para licencia de uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º

Anteayer, en los barrios altos, fueron Emilio Jiménez Fernández y Jesús Lozano Real, de 50 y 25 años de edad respectivamente, los cuales se agredieron.

El primero empujó una navaja con la que hirió a su contricante causándole una herida incisa en la región frontal, de la que fue asistido en la Casa de Socorro, en cuyo Centro también se curó a Emilio de una herida punzante en la mano derecha.



MANZANILLA ORO

Comunica maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello.

LABORATORIOS CARASA. - Rentería

Almuerzo Español Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Se ordena a los camaradas que abasquen expresan, se presenten en esta Jefatura Local, el lunes, día 20, para un asunto de sumo interés para los mismos. Berenguer Equerdo, Francisco; Barre Arduines, Angel; Diez Gutiérrez, Amador; Gimeno Carración, Evaristo; Hernández Santos, Domingo; Martínez Benito, Victoriano; Mena Palacios, Julián; Negro y Fanz, Juan; Ordoñez Muñoz, Gonzalo; Sáez y Sáiz, Eugenio; Villalán Franco, Félix.

Conservas pescado. Grandes existencias. MANTEROLA. GUETARIA (Guipúzcoa)

TARIFA. Cada quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS. Muebles en buen uso y caceres de casa. San Julián, número 10. Preguntar por el conserje.

ARRIENDOS. GARAGE para coche pequeño o almuerzo, se arrienda; también consta de otro local independiente. Información, San Gil, 7, almuerzo de vinos.

ALQUILA en Santander piso amueblado, cuarto de baño. Dirigirse escrito, Tautin, 3, piso primero, Santander.

VERANEANTES: En la playa de Laredo, chalet amueblado, confort, temporada, 1.300 pesetas. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado en Santander. Informarán, Primo de Rivera, 6, principal, número 3; Burgos.

SE ALQUILA «Finca Torriente», a medio kilómetro Balneario Solares; buenas comunicaciones, amplias habitaciones, cómodamente amuebladas, cuarto de baño, agua, hermoso parque. Informarán, Pilar Perrojo Cabarga, Solares Sobremontañas (Santander).

PLAZA de Ubiarco, próximo Suances, pisos amueblados, ropas, enseres, cama y cocina, precio casi gratis. Razón, Carmen Saro, Gómez Oreña, 6, Santander.

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojos de Palazuelos de Muñío, a partir de 1.º de Julio próximo. Para tratar, con el señor alcalde, antes del 25 de este mes de Junio.

SE NECESITAN locales o solares amueblados, lo más próximo al casco de la población de Burgos, para establecer una industria Metalúrgica. Ofertas con detalles y precios de venta o en renta, a Julián Morán Iglesias, calle San Juan, número 23, Medina de Rioseco (Valle de Ebro).

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS. El Sindicato Católico de Confiteros de Burgos, con motivo de las bodas de plata de la fundación del mismo, ha hecho entrega al señor gobernador civil de un donativo de DOSCIENTAS PESETAS, que ha sido ingresado en la suscripción «Auxilio a Poblaciones Liberadas».

VISITAS. Don Alejandro Salgado Biempica, coronel, don Alfonso Velasco y don Fernando Idoate.

Use siempre para su tocador. JABON "PAQUISARI". Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares y el más económico. Se imita. Pero no se iguala.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos: De Coruña, para Carmen Bares, Almirante Bonifaz, 15; Alcazarquivir, alvalde de Ceyón; Piedrahita, José María Nogiera, Hospital Militar; San Sebastián, Martínez Baladrón, Cuartel General, Sección Donativos; Zaragoza José Antonio García del Valle, Hotel Condestable; Talavera, José afecto comisión clasificadora; Baracaldo, Florentino Serna López, Hospital San José; Valladolid, Araceli Arromio, 4; Córdoba, Juan Mora, alférez, Parque Artillería; Melilla, Janu Benngamed Moravid, teléfono 1756; Sevilla, Alfonso Palacios, San Juan, 5; Granja Torrehermosa, Silvano de la Fuente, Mirandilla de Solano.

Fiscalía provincial de la Vivienda Burgos

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación con esta Fiscalía Provincial, que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., calle de la Merced, Burgos. Las horas de oficina son las corrientes y el señor delegado recibirá de once y media a una.

Burgos 18 de Junio de 1938.—El secretario de la Fiscalía, Luciano Martínez.

Arnedillo. BAÑOS • AGUAS • BARROS. GOTA • CIÁTICA • HERIDAS. Estancia tranquila. Clima muy saludable.

Bodas de plata

Ayer celebró su fiesta conmemorativa el Gremio de Confiteros del Circulo Católico de Obreros.

En el día de ayer y con motivo de cumplirse las bodas de plata de la fundación del Gremio de Confiteros del Circulo Católico de Obreros de Burgos, éste celebró una solemne misa que se verificó en la iglesia del Carmen.

El acto, al que asistió dicho gremio en pleno, concurren todos los directivos de los diversos Sindicatos burgaleses, que se unieron de ese modo a la fiesta celebrada por aquel.

La misa concluyó con un solemne responso por los caídos en la Cruzada salvadora de España.

Los miembros del Gremio de Confiteros, después de obsequiar delicadamente a los que les acompañaron en el acto, con un sencillito refresco, se reunieron en íntimo almuerzo.

La directiva, aparte de enviar 25 pesetas a cada uno de los asociados que se encuentran en el frente, acordó entregar al señor gobernador de la provincia un donativo de 200 pesetas, con el fin de que lo destine a lo que estime más conveniente.

SANTANDER HOTEL REAL. APERTURA 1.º DE JULIO. DIRECTOR: MONTLLOR.

Aumenta la actividad de los comunistas franceses

PARIS.—Se nota una cierta sospechosa actividad de los círculos extremistas en estos días, tras el cierre del Parlamento. La policía está alerta y dispuesta a reprimir toda maniobra política o todo escándalo en la vía pública.

Algunos diarios denuncian las actividades del grupo comunista, que ha acordado fomentar las suscripciones a la España marxista, coaccionando a todos los obreros para que entreguen cuotas fijas destinadas a la compra de material de guerra y de viveres para los rojos españoles.—FARO.

Roberto Santomaría. Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso.—Gestiones todos Ministerios.—Expedientes. APARTADO 61.—VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

FALTA buena oficiala sastra. Escribir. DIARIO DE BURGOS núm 12.

Ecós de sociedad

El niño Juan Sastre Moreno, obtuvo la calificación de sobresaliente y matrícula de honor en el segundo curso de Bachillerato, en este Instituto de Burgos, por lo que damos la enhorabuena a sus padres, así como a su instruida profesora María del Carmen García García.

PLAYA DE SUANCES. El Hotel Acacio. se abrirá a 1.º de Julio. Casas de alquiler amuebladas. Informes: Acacio Gutiérrez Terrelavega (Suances).

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY

- Besugo, de 1,60 a 2,50 pesetas. Sardinas, de 0,60 a 1,40. Merluza, de 3 a 4. Pescadilla, de 2 a 3,50. Platusas, de 2 a 2,50. Gambas, de 5 a 6. Bonito, de 3 a 4. Conchero, de 2,20 a 4. Chicharros, de 0,70 a 1,20. Rape, de 2,50 a 3. Langosta, de 10 a 14. Cigalas, a 5. Solmonetes, a 3,50. Anchoas, a 0,40. Calamares, a 4. Pageles, a 1,60. Lubinas, a 4,50. Lengüados, a 6. Lubina, a 6. Mero, a 5. Abadejo, a 3. Langostinos, a 14.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 10.329 kilos.

Pérdida. El día 10 se extravió cartera con dinero y documentos importantes en la carretera Vitoria Burgos. Recompensará espléndidamente su devolución a Fonda Otegui, Salvadora (Alava) y teléfono, 16.280. San Sebastián.

A una hora de San Sebastián. alquilas Villa amueblada económica. Informes, A. M. Publicidad "ERRE", Coso, 15. ZARAGOZA.

ARNEDILLO Fonda. Viuda de Luis Marrodán Lázaro, la más próxima a los baños.

Compro tinajas. de barro de todos los tamaños. Mesón de los Infantes. TORIBIO REVILLA.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA. Silverio, Pablo, Ciriaco, Macario, Florentina, Alberto.

CULTOS. SAN GIL.—Novena del Sagrado Corazón.

Por la mañana a las ocho, misa con exposición del Santísimo y en ella rosario y ejercicio de la novena del Sagrado Corazón; al final, bendición y reserva.

Por la tarde, a las ocho, rosario, estación al Santísimo y ejercicio de la novena; los viernes Via-Crucis, por España.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL S. C. DE J.—Solemne novenario que en desagravio de las ofensas inferidas al Sagrado Corazón y pidiendo por nuestra España, se celebrará del 16 al 24 de Junio.

A las seis de la tarde, se rezará el santo rosario, novena y sermón por el muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana y bendición solemne del Santísimo Sacramento.

El día 24, a las once, misa solemne a las seis, consagración al Divino corazón, novena y sermón.

Este día, visitando la Capilla, se gana indulgencia plenaria en casa visita con las condiciones acostumbradas.

CARMEN.—Novena del 16 al 24 en honor del Sagrado Corazón.

Todos los días, a las ocho de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena; cánticos y bendición con el Santísimo.

Mes del Sagrado Corazón

SAN LESMES.—Todos los días a las siete de la mañana, durante la santa misa se reza el rosario y se hace el Ejercicio del mes de Junio ante el trono del Sagrado Corazón.

Por las tardes, a las siete y media, después del Santo Rosario, se reza el ejercicio con una breve meditación y letanias del Sagrado Corazón terminando con la Exposición y Bendición. Eucaristía. El coro de la Juventud cantará durante el acto.

MERCED.—Todos los días, por la mañana a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio piadoso, plática o meditación, bendición.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón, a las siete de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Registro civil

DEFUNCIONES. Trifón Guardia Aragón, de Fuentes de Valdepero (Palencia), 26 años, Hospital Militar.

María Calvo Nuñez, de Los Bañases, 72 años, Fernán González 27.

Constantino Navajas Arnaiz, de Lerma, 41 años, Hospital provincial.

Antonio Martínez García, de Burgos, 4 meses, Casa de Caridad.

Vicente González Zorrilla, de Medina de Pomar, 51 años, Hospital provincial.

Eugenio Estafanía Quintana, de Ezcaray (Logroño), 23 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Pablo Cameno Ranero, Eutiquia Frías Burgos, Eustaquio Díez Herrero, María Santillán López, José Méndez de Vigo Garillo, Alejandro Arnaiz González, María Canadas Echegüe.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 694,2. A las dos de la tarde, 695,0. A las siete de la tarde, 691,9.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 33,2. Mínima a la sombra, 11,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las siete de la mañana, NE-9 km. A las dos de la tarde, calma. A las siete de la tarde, N, 4k.

PINTOR JUSTO DEL RIO SANTA CRUZ, 24

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS. Casa fundada en 1872. CAJA DE AHORROS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: INTERESES QUE ABONA. En imposiciones ordinarias... el 2'50 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazos de seis meses... el 3 por 100. En imposiciones a plazos de un año... el 3'50 por 100. En cuentas corrientes a la vista... el 1'25 por 100.

CAPITAL DE IMPONENTES. En 31 de Diciembre de 1936: 20.634.309'61 pesetas. En 31 de Diciembre de 1937: 26.125.701'78

Anuncios económicos

Los anuncios con informés en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

LOCAL para industria se precisa en Burgos o sus alrededores. Dirigirse, Huerto del Rey, 2 y 4, primero, izquierda.

SE ALQUILA el kiosco de la Avenida del Generalísimo Franco, titulado «Cervecería Sabadell», por la presente temporada. Informes, comercio «La Madrileña», Plaza Mayor, 35.

COLOCACIONES

SASTRE. Necesito aprendizas. Fernán González 58.

SE NECESITA para fábrica harinas, segundo oficial molinero con referencias a satisfacción. Dirigirse o presentarse a Julio Vivar, Salas de los Infantes.

SE NECESITA pastor para la dula de Cubillo del Campo. Para tratar, con el alcalde.

BARQUILLERO práctico se necesita, bien retribuido, San Pedro la Fuente, Villalón, 24 y 26, segundo.

TAQUIMECANOGRAFA con mucha práctica oficina e inmejorables referencias se ofrece. Dirigirse, por escrito, a «El Salón», Plaza Mayor, 13.

MUCHACHO impuestado en bar, se necesita. Bar Juanjo, San Cosme.

PASTOR para ganado de la dula, se necesita en Cubillo del Campo. Para tratar, con el señor alcalde.

CAMARERO ayudante, se precisa. San Juan 57, primero.

HACE falta oficial o ayudante de tapicería de coches. Genetal Mola, número 8. Taller.

SE NECESITA muchacha que sepa algo de cocina. Plaza San Juan, 9, primero.

SE NECESITA oficial composturero zapatería «La Estrella», Mariano Rojo, Salas de los Infantes.

SE OFRECE a domicilio costurera-modista. Santocildes, número 5, piso primero.

SE NECESITA una chica bien presentada para bar, con conocimientos de cocina. Bar «La Terraza», Pisonos.

NECESITO muchacho para recados. Pescaderías Villanueva, Santander, 2.

SE NECESITA criada con buenos informes. Huelgas, 20, estanco.

PASTOR se necesita para la dula del barrio de Villatoro; sueldo, 70 fanegas de trigo, casa y libro de pagos. Para tratar, con el alcalde.

MUCHACHO interno, bar, preciso. San Juan, 57, primero.

SASTRE necesita oficiala para taller y chalequera. Castrillo, Cid, 21.

PERSONAL especializado en mostrar y para trabajos de laboratorio, se necesita. Razón, «Photo Club», Avenida del Generalísimo, 9, Burgos.

CHICO para recados, se necesita. Fábrica de Chocolates Rica, Avellanos, 10 y 12.

PLANCHADORAS se necesitan, que sepan cumplir con su obligación en Tintorería Masip. Iratit presentarse sin estas condiciones.

ENSEÑANZAS

CLASES particulares por profesores competentes, preparación, ingreso y demás cursos de Bachillerato. Razón, San Pablo, 20, tercero, izquierda.

NODRIZAS

NODRIZA. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse, a Gorgonio Medrano, Reymiel de la Sierra (Burgos).

HUESPEDES

SE DESEA habitación con dos camas, derecho cocina, dentro o fuera población. Ofertas, Administración, número 20.

SE ARRIENDA una habitación con dos camas, derecho a cocina. Villalón, 13, primero, derecha.

SEÑORITAS necesitan habitación ventilada, sin muebles, casa absoluta confianza, derecho cocina, preferible afueras. Rodríguez, Hotel Norte.

SE OFRECEN dos habitaciones, propias para oficina o dormitorio y despacho en sitio céntrico. Razón, esta Administración.

CASA particular, cede gabinete y dormitorio, para personas honorables, se prefieren estables. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de una oveja negra, fetas largas. Razón: Ginés Marijuán, Villatoro (carnicería).

PERDIDA de un reloj de pulsera, iniciales E. Novales, desde Plaza Mayor a Huelgas. Se gratificará devolución, en «La Parra Castellana», Hordillo, 9.

PERDIDA sortija brillantes. Se gratificará, por ser recuerdo familia, en General Queipo de Llano, 1, tercero.

SE ruega a la persona que haya encontrado un libro de misa, negro, conteniendo varias estampas, lo entregue en Santocildes, 10, segundo, habitación número 6, donde se gratificará.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio en la calle del Cid, número 12, sin existencias. Informes, en el mismo.

TRASPASO establecimiento bar, vinos y comidas, muy céntrico y acreditado. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA bar «La Terraza», por no poderlo atender su dueño, con bodega, envasas, salón comedor, vivienda, inmejorables condiciones para verano. Informes, Pisonos, 1.

VENTAS

VENTAS, carros para una caballería, bicicleta, bástula, cuerda usada. Informes: Fernán-González, 50, segundo.

VACA lechera, se vende, dando próximamente diez azumbres. Informarán, Angel Sevilla, en el Castillo.

VENDO máquina de escribir, nueva; marca «Continental». Calle de Aranda de Duero, 1; habitación número 3.

SE VENDE un carro de mulas, bueno, en Castronova, facilidades de pago. Arturo Mediavilla.

SE VENDEN tres cerdas preñadas y un marraco semental. Su dueño, Miguel Rastrilla, Hornillos de Sasarón.

CORDEROS: Se venden unos 200, para vida, en el Coto de Quintana (Masa).

SE VENDEN dos casas con piso y planta baja, en el radio de la capital. Para tratar, calle Madrid, número 32, Federico Arnaiz.

SE VENDE yegua y mula de año, facilidades de pago. Félix García, de Santa Cecilia.

QUESO «Port-Salut», precios especiales para mayoristas y comercios. Consulte a Calleja, Núñez y Compañía.

MOTOR compro de tres caballos, alterna 130. Informes, esta Administración.

SOLAR muy céntrico se vende en la calle de San Julián. Informes, en esta Administración.

HABIENDOSE establecido una fábrica de gasosas y agua de Selt, se invita a todo aquel que quiera surtirse, en la Carretera Madrid, número 18. «La Bombilla».

COMPRARIA aspirador y encerradora. Apartado, 18. Palencia.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y gallinero. Razón, esta Administración.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo, Uribarri, Tinte, 10. Burgos, Teléfono, 2.152.

TERRENOS para edificar se venden en sitio céntrico. Hijos de Moliner.

ALFALFA: Semilla a propósito para este país, se vende. Hijos de Moliner.

VARIOS

VERANEANTES: magnífica playa de Somo (Santander), frente al Palacio de la Magdalena, a la entrada del puerto. 30 minutos de travesía a Santander en gasolineras dentro de bahía, servicio permanente. Informarán, pensiones «Villa Matilde» y granja pensión «Las Quebrantas».

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplea lejía «El Cid». Teléfono, 2134.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

¡PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

MAQUINAS escribir, reparación, generada. Avisos, calle Vitoria, 4, portería.

Junta Provincial de Abastos

AVISO

Se recuerda al público que en la Secretaría de esta Junta sita en los sótanos del Edificio del Casino en esta capital, se halla abierta un servicio de información donde además de facilitar datos acerca de tasas, facturaciones, etc., se admiten las denuncias del público.
Las horas de oficina para el público son: de 10,30 a 1,30.
Teléfono, 2099.

El campeonato de fútbol del mundo

Ha ganado Italia por cuatro tantos a dos

PARIS.—En el estadio de Colombes, ante más de cuarenta mil espectadores, se disputó el sensacional encuentro de la final del Campeonato de la Copa del Mundo de Fútbol Asociación, entre los equipos de Italia y Hungría.
Asistían al encuentro la representación diplomática de Italia y toda la colonia italiana en pleno. También estaban presentes el ministro de Hungría y un buen grupo de la colonia húngara en Francia.
Antes de comenzar el encuentro se cambiaron ramos de flores los capitanes de ambos equipos. El once italiano dio sus burras, saludando airadamente a la romana.
Los dos onces presentaban la alineación de sus últimos encuentros.
Comenzado el encuentro, el equipo húngaro realiza rápidos ataques sobre el ala derecha, amenazando la portería italiana.
La «squadra azurra» responde a este rápido ataque con una defensa serena y formidable, mientras los medios van tomando juego y haciendo fuerte presión sobre el equipo húngaro, que hace gala de gran movilidad.
El primer tiempo termina con un espléndido score a favor de Italia, pues esta logra marcar tres tantos, mientras los húngaros no han conseguido más que uno solo.
En el segundo tiempo, el encuentro fué de gran emoción e interés, sucediéndose las jugadas brillantes. Pero a pesar de los esfuerzos del once húngaro, el equipo italiano, dando prueba de su clase extraordinaria, contrarrestó todos

los intentos del once contrario y realizó espléndidos ataques, que fueron objeto de grandes aplausos del público.
En esta segunda mitad, cada equipo marcó un goal. Terminó, pues, el encuentro con la victoria del equipo de Italia por cuatro tantos a dos.

El público ovacionó largamente al equipo italiano, mientras el presidente de la Federación Internacional, los delegados de la Copa y el alcalde de París, entregaban a los vencedores la copa tan brillantemente conquistada.
Los italianos, llenos de delirante entusiasmo, se abrazaban y a su vez fueron levantados en hombros por sus compatriotas.
Italia ha revalidado, pues, su título de indiscutible campeón del mundo.
En la clasificación para el tercer y cuarto lugar del campeonato del mundo, Brasil batió a Suecia por 3 tantos a 2.
El primer tiempo terminaba con la victoria brasileña por 2 a 1. En el segundo tiempo los brasileños mejoraron su juego y ganaron brillantemente la partida.—FARO.

En el gran sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, con ocasión del aniversario de la iniciación de nuestra Cruzada, los primeros premios serán:
Primer premio: DOS MILLONES DE PESETAS.
Segundo premio: UN MILLON DE PESETAS.
Tercer premio: MEDIO MILLON DE PESETAS.

CHATARRA

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase que la Chatarra los recogerá

En la zona roja

Los rojos temen una sublevación en Valencia y envían los restos de su escuadra

SE HA RECRUCEDIDO EL TERROR EN BARCELONA

PARIS.—Dicen de Barcelona que las medidas terroristas se han recrudecido mucho desde la toma de Castellón.

Durante estos últimos días han sido condenadas a muerte más de 200 personas acusadas de resistencia pasiva.
Grupos armados recorren diariamente las calles y han fusilado ya a numerosas personas sin proceso alguno y sin avisar a las autoridades.
La tensión entre los grupos marxistas UGT y CNT se ha agravado nuevamente, en los barrios próximos al puerto se han producido varias riñas.—FARO.

TEMEN QUE VALENCIA SE ENTREGUE

VALENCIA.—El general Miaja ha dirigido una alocución a los valencianos, en la cual dice que el enemigo inicia una operación ofensiva en Levante. Junto al Ejército todos deben reaccionar y no consentir que sea pisado el suelo valenciano por el ejército invasor.
Miaja terminó su bravata, pidiendo a la retaguardia que «no se desmorale y que se ponga a la altura del Ejército, que dará el máximo de potencia combativa».

Por su parte, el diputado valenciano Uribe, teniendo la rendición de la ciudad, dice que Valencia será fiel a su tradición.

Bastará —dice— estar fiel a la tradición del pueblo y al bloque del Frente Popular, e imitar a Madrid para vencer.

Otras bravatas de este tipo, que acusan el gran pánico de los mandatarios rojos, fueron pronunciadas por Radio.—FARO.

OTRA BAJA DE LA PESETA ROJA
PARIS.—La peseta de Barcelona ha sufrido una baja de cuatro céntimos en un día, lo cual significa una pérdida de un 11 por 100 respecto de su cambio anterior.
Su valor actual es de 25 céntimos de franco. El billete que, como se recordará, existió desde el 5 de Mayo último, fecha de la última devaluación de la divisa del franco.—FARO.

ENVIAN A VALENCIA VARIOS BUQUES DE GUERRA Y SON BOMBARDEADOS

PARIS.—«Le Jour» publica una información recibida de Valencia, de la que se desprende que la situación

Llegan a Irún restos de la 43 división roja

IRUN.—Han cruzado la frontera nacional 80 milicianos y cinco enfermeras procedentes de la 43 división roja, batida brillantemente por nuestras tropas en el Valle de Bielsa. De lo manifestado por estos refugiados, se sabe que fueron llevados en camiones desde la frontera francesa a Arreau y reunidos en el patio de la estación de dicha ciudad. De allí fueron conducidos a la presencia de una comisión llamada de referéndum, presidida por el Sub-Prefecto de Bagnères, al que acompañaban el Comisario especial Zaccara, y un jefe de Gendarmes llamado Daydis. Añaden que para dar la apariencia y sensación de un escrutinio libre, con todas las garantías, y asegurar el traslado de los refugiados a una frontera u otra, habían llegado a Arreau fuerzas militares procedentes de Pau. En realidad, y según testimonio unánime de los repatriados, el plebiscito fué una farsa que se desarrolló ante la coacción de los jefes rojos, con la complicidad de las autoridades francesas. Estas se limitaron a proteger a los evadidos que se pronunciaban por la verdadera España, contra las agresiones personales de que los querían hacer objeto los energúmenos rojos. Las tropas derrotadas llevaron consigo a Francia rebano de ganado (más de 1.000 vacas, 400 caballos y 5.000 carneros, con el propósito de conducirlos a Cataluña.—FARO.

Comisión local de subsidio al combatiente

Se advierte a todas aquellas personas que en la actualidad vienen cobrando el Subsidio, que se hallen comprendidos en alguno de los apartados del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril del presente año, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 20 de Mayo próximo pasado, la obligación que tienen de comunicarlo a esta Oficina, inmediatamente, para evaluar la responsabilidad en que incurran en otro caso, si de las investigaciones que efectúe esta Comisión se comprueba hallarse comprendidas en dicho artículo.
Igual advertencia se hace a los beneficiarios del Subsidio respecto a la obligación que tienen de dar cuenta a esta Comisión, para los casos en que, por cualquier circunstancia, hayan mejorado o mejor en lo sucesivo, su situación económica, aunque ésta tenga carácter eventual, y que pueda dar lugar a la baja parcial o total del haber que perciben por este concepto, para eximirles la responsabilidad en su incumplimiento pudiera haberles, todo ello en armonía con lo prevenido en el artículo 4.º del citado Decreto.
Por Dios: España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Burgos 20 de Junio de 1938.— El Año Triunfal.— El jefe.

LA NOVILLADA DE AYER
Con una entrada mala debido, sin duda alguna, a la falta de propaganda, se celebró ayer en nuestra plaza de toros una novillada, a cargo de Torero de Málaga, Andrés Valle y Modesto Rodríguez.
Primeramente se había anunciado a Magrías, luego a Juanito Valenciano y por fin sustituyó a éstos el de Málaga. Los tres matadores estuvieron francamente bien, muy trabajados y con grandes deseos de agradar, intercambiando bonitos lances de capa y pases de muleta variados, siempre entre los cuernos, por lo que sufrieron serios revolcones.
Torero de Málaga banderilló a los tres toros que le correspondieron con más valor y arte que fortuna al clavarse y se desbrazó el primero de media estocada buena, que se aplaudió.
Al cuarto le recibió con la muleta con ambas rodillas en tierra, dando pases escalofriantes y saliendo lachucado. Continuó la faena muy valiente, tocando la música en su honor; y cuando cuadró el bicho, arrojó la muleta al suelo, citó con el pañuelo y soltó un gran estocazo que le valió una ovación con oreja, rabo y vuelta al anillo.
Al que cerró plaza, le mató en sustitución de Rodríguez, que tuvo que pasar a la enfermería, y le hizo una faena nerviosilla y valiente para una estocada caída.
Como el hombre estuvo muy trabajador toda la tarde, los morenos le sacaron en hombros.
Andrés Valle hizo a su primero una faena valiente y pinturera y le mandó al desolladero de una estocada superiorísima, que tuvo como premio una gran ovación, la oreja y el rabo de la víctima y vuelta al anillo, devolviendo botas de vino y boinas.
Al quinto, de mucho cuidado, le despenó de varios pinchazos y una estocada baja.
Modesto Rodríguez, dio al tercero de la tarde varias verónicas muy aceptables.
Bridó desde el centro de la plaza y realizó una faena torera y valiente entre aplausos de la concurrencia. Salíó cogido tres veces y le mató de un estocazo que se ovacionó.
El muchacho tuvo que pasar a la enfermería por haber resultado con una fuerte contusión en un brazo, que le hizo imposible continuar la lidia.
Los toros de Encinas, que eran desecho de tiente y cerrado, tuvieron los defectos propios de esta clase de ganado, y, en general, resultaron aceptables, si bien había algunos con malísimas intenciones, pero los muchachos estuvieron valientes, como antes decimos, y cumplieron muy bien y pronto su cometido.
Corrió la llave, con gran maestría, la encantadora señorita de Aizpuru, acompañada del joven José Luis Izquierdo, siendo muy aplaudidos.

NOTAS TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER

Con una entrada mala debido, sin duda alguna, a la falta de propaganda, se celebró ayer en nuestra plaza de toros una novillada, a cargo de Torero de Málaga, Andrés Valle y Modesto Rodríguez.

Primeramente se había anunciado a Magrías, luego a Juanito Valenciano y por fin sustituyó a éstos el de Málaga. Los tres matadores estuvieron francamente bien, muy trabajados y con grandes deseos de agradar, intercambiando bonitos lances de capa y pases de muleta variados, siempre entre los cuernos, por lo que sufrieron serios revolcones.

Torero de Málaga banderilló a los tres toros que le correspondieron con más valor y arte que fortuna al clavarse y se desbrazó el primero de media estocada buena, que se aplaudió.

Al cuarto le recibió con la muleta con ambas rodillas en tierra, dando pases escalofriantes y saliendo lachucado. Continuó la faena muy valiente, tocando la música en su honor; y cuando cuadró el bicho, arrojó la muleta al suelo, citó con el pañuelo y soltó un gran estocazo que le valió una ovación con oreja, rabo y vuelta al anillo.

Al que cerró plaza, le mató en sustitución de Rodríguez, que tuvo que pasar a la enfermería, y le hizo una faena nerviosilla y valiente para una estocada caída.

Como el hombre estuvo muy trabajador toda la tarde, los morenos le sacaron en hombros.

Andrés Valle hizo a su primero una faena valiente y pinturera y le mandó al desolladero de una estocada superiorísima, que tuvo como premio una gran ovación, la oreja y el rabo de la víctima y vuelta al anillo, devolviendo botas de vino y boinas.

Al quinto, de mucho cuidado, le despenó de varios pinchazos y una estocada baja.

Modesto Rodríguez, dio al tercero de la tarde varias verónicas muy aceptables.

Bridó desde el centro de la plaza y realizó una faena torera y valiente entre aplausos de la concurrencia. Salíó cogido tres veces y le mató de un estocazo que se ovacionó.

El muchacho tuvo que pasar a la enfermería por haber resultado con una fuerte contusión en un brazo, que le hizo imposible continuar la lidia.

Los toros de Encinas, que eran desecho de tiente y cerrado, tuvieron los defectos propios de esta clase de ganado, y, en general, resultaron aceptables, si bien había algunos con malísimas intenciones, pero los muchachos estuvieron valientes, como antes decimos, y cumplieron muy bien y pronto su cometido.

Corrió la llave, con gran maestría, la encantadora señorita de Aizpuru, acompañada del joven José Luis Izquierdo, siendo muy aplaudidos.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:
Por reincidir en la falta de peso del pan:
Daniel Mat. de Burgos, 2500 pesetas.
Por cobrar precio abusivo en vino de marca:
Vicente Aguaron, de Burgos, 500.
Por vender abonos sin autorización y cobrar precio abusivo:
Mateo Sainz, de Pedrosa de Tobalina, 1.250.
Por vender abonos a precio abusivo:
Alberto Gabanes, de Extramiana, 1.000.
Por vender patatas a precio superior al de tasa:
Propietario del establecimiento de colonias «Granja Carmen», de Burgos, 1.500.

Burgos 20 de Junio de 1938.— El Año Triunfal.— El secretario de la Junta.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Se tiene la impresión de que el problema español ha entrado en su última fase militar

EL TRIUNFO DE LOS FUTBOLISTAS ITALIANOS

PARIS.—«Le Jour» subraya que la conquista de la Copa del Mundo de Fútbol por el equipo italiano representa también una manifestación de la perfección atlética alcanzada por el pueblo italiano gracias al intenso impulso que el régimen fascista ha dado al deporte.—STEFANI.

CATASTROFE FERROVIARIA

NUEVA YORK.—En las proximidades de Miles City (Montana), ha ocurrido una catástrofe ferroviaria de la que han resultado 29 muertos, 68 heridos y 20 desaparecidos. El expés de la línea de Chicago a Milwaukee y Sa. Paul, se precipitó desde un puente al río Custer creek, seis vagones camión permanecieron durante varias horas casi enteramente sumergidos por las aguas y fué necesario romper los cristales de las portezuelas para extraer a los pasajeros vivos o muertos; se supone que los 20 desaparecidos, hayan perecido ahogados y hayan sido arrastrados por el corriente. Los heridos fueron transportados al hospital de Miles City.—STEFANI.

DETALLES DEL ACCIDENTE

NUEVA YORK.—El tren víctima del accidente ocurrido cerca de Miles City era uno de los trenes de lujo más modernos, de forma aerodinámica, del ferrocarril Chicago-Milwaukee y del Pacífico. Dicho convoy estaba compuesto de 11 coches y equipado con todos los perfeccionamientos técnicos más modernos. Desarrollaba una velocidad máxima de 170 kilómetros por hora y una velocidad media de 100 por hora. En la región donde se produjo la catástrofe habían caído lluvias torrenciales y el arroyo que cruza la línea se había convertido en un torrente. El maquinista no había sido avisado, sin embargo, y condujo el tren a través del puente a toda velocidad. En el preciso momento que la locomotora había alcanzado la otra orilla del puente, éste se vino abajo. La máquina, el tender y siete coches cayeron al río. Los trabajos de salvamento no han terminado aún y es muy posible que todavía se encuentren nuevos cadáveres debajo de los restos de los coches. Entre los heridos figuran un gran número de mujeres y niños.—D.N.P.

SE DICE QUE EL PROBLEMA ESPAÑOL HA ENTRADO EN SU ULTIMA FASE MILITAR

PARIS.—La nueva entrevista celebrada entre el conde Ciano y Lord Perth

VIDA OFICIAL

ASASCENSOS

Se asciende al empleo de teniente provisional del Arma de Infantería de los alferces don Juan Lizárraga Galaz, don Cipriano Pérez Trincado, don Avellino Narcú Garro, don Rodrigo Velasco Vela, don Antonio Salillas Rodríguez, don Reyes Martínez Serrano, don Vicente de la Peña Peña, don José María Casado de la Puerta, don Juan Bautista Atigarraga Bandrés, don Matías José Sanz Guillermo, don Esteban Miguel Ramos y don Jesús González Moreno, del regimiento de San Marcial, y don Miguel de Miguel de Miquel, del Tercio de Requetés Burgos-Sangüesa.

DESTINOS

Intendencia.—Alférez provisional don Manuel Campos Garrido, de la Intendencia General del Ejército, al sexto grupo de tropas de Intendencia.
Otro, don Antonio Ruiz López, del ídem, al ídem.
Infantería.—Teniente de complemento don Manuel Gutiérrez Martínez, al regimiento San Marcial.

El negocio del contrabando con los rojos

PARIS.—Ha llegado a Marsella el capitán del buque inglés «Thorpehall», hundido frente a Valencia. Según ha manifestado el delegado marítimo del Gobierno rojo en Valencia, Juan Miguel Oleña (antiguo gerente de la Casa Enrique Gimeno), le entregó la suma de 250 libras esterlinas como indemnización por sus efectos particulares perdidos en el naufragio. A la tripulación, y por el mismo concepto, les entregó 2.000 libras esterlinas.
El capitán del «Thorpehall» salió poco después de su llegada a Marsella, con dirección a Inglaterra para hacerse cargo del «Thorpehall II» con el que piensa continuar el tráfico con los rojos, pues según ha declarado el mejor y más pingüe negocio se hace siempre a última hora como ya pasó en el Norte. Al caer Gijón, dicho capitán llevaba ganadas más de 2.000 libras esterlinas como utilidad líquida.
El «Thorpehall» fué adquirido hace tres meses por 7.000 libras, siendo el seguro que percibirán sus armadores, el de 36.000 libras. Los armadores dicen que solo este buque les proporcionaba un beneficio neto de 5.000 libras mensuales.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 10

ha causado gran interés en París y los periódicos consagran amplias columnas de comentarios. Se tiene la impresión que los acontecimientos se precipitan y que el problema español ha entrado en su última fase militar, de donde se desprende la necesidad de cambios de impresiones entre los gobiernos de Roma y París. Londres, para acordar la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano del 16 de Abril. Especialmente «Acción Francesa», comentando las nuevas entrevistas romanas, deplora que una vez más Francia esté ausente de ellas y que el Quai d'Orsay vea en la designación de un embajador en Roma el coronamiento de sus negociaciones, actualmente suspendidas, como el fin y no el origen de una normalización. Según indicaciones de otros periódicos, Italia ha pedido a Londres la concesión de la hegemonía a los dos partes en el conflicto español. Se señala finalmente que Lord Halifax, que acompañará a los soberanos ingleses en su próximo viaje a París, celebrará entrevistas con Daladier y Bonnet sobre el problema español.—STEFANI.

CONVERSACION COMENTADA

LONDRES.—Todo los periódicos ponen de relieve la noticia concerniente a la larga conversación que tuvo lugar ayer entre el Conde Ciano y Lord Perth. El correspondiente en Roma del «Daily Express» presume que la discusión se refirió al orden del día de la reunión de mañana del Subcomité de No Intervención en España. Los periódicos británicos dan a esta sesión una gran importancia con relación a la situación general. El «Times» dice que el Gobierno británico juzga que es esencial acelerar la ejecución del plan británico; el periódico añade que el obstaculismo soviético y las actividades francesas en la frontera de los Pirineos, han provocado una impaciencia perfectamente comprensible.—STEFANI.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Mascajo económico
Vinagros puros
Precios convenientes
Mariano del Burrio, Burgos

NOTAS MILITARES

ASASCENSOS

Se asciende al empleo de teniente provisional del Arma de Infantería de los alferces don Juan Lizárraga Galaz, don Cipriano Pérez Trincado, don Avellino Narcú Garro, don Rodrigo Velasco Vela, don Antonio Salillas Rodríguez, don Reyes Martínez Serrano, don Vicente de la Peña Peña, don José María Casado de la Puerta, don Juan Bautista Atigarraga Bandrés, don Matías José Sanz Guillermo, don Esteban Miguel Ramos y don Jesús González Moreno, del regimiento de San Marcial, y don Miguel de Miguel de Miquel, del Tercio de Requetés Burgos-Sangüesa.

DESTINOS

Intendencia.—Alférez provisional don Manuel Campos Garrido, de la Intendencia General del Ejército, al sexto grupo de tropas de Intendencia.
Otro, don Antonio Ruiz López, del ídem, al ídem.
Infantería.—Teniente de complemento don Manuel Gutiérrez Martínez, al regimiento San Marcial.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 21 de Junio de 1938.
Serie y número del vagón, J. 1425. Expedición, 6901. Procedencia, Pasajes-Mercancia, plátanos. Consignatario, A. Moreno.
H. 1880. 6403. Torre, carbón. Viuda L. García.
M. 2496. 5451. Buñuel, alfalfa. A la orden.
Gt. 1420. 5452. Buñuel, alfalfa, a la orden.
H. 3328. 7490. B. Amézola, cemento Villamiel.
G. 3623. 9418. Béjar, postes, jefe Telégrafos.
N. 2635. 9418. Béjar, postes, jefe Telégrafos.
J. 5973. 1612. Lora Río, patatas. Viuda P. Marijuán.
G. 2273. 5494. Castrillo Vega, alfalfa. P. Franco.
Q. 666. 9676. Palencia, ladrillos. M. Recigro.
M. 2714. 1702. Monzón, ladrillos. U. Industrial.
M. 2570. 1794. Monzón, ladrillos. U. Industrial.
U. 3935. 4720. Sama, carbón. Viuda L. García.
H. 825. 5832. Ponferrada, carbón. D. Mata.
Burgos 20 de Junio de 1938.— El Año Triunfal.— El jefe de estación, B. Tamayo.

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbacteriana, facilita el crecimiento del cabello
Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Fiesta del Corpus en San Lesmes

El próximo miércoles, víspera de la octava del Corpus Christi, se celebrará en San Lesmes una fiesta eucarística solemne, muy tradicional en Burgos, aunque hoy totalmente desconocida por el pueblo burgalés, para recuerdo del cual se publica esta nota.
Un año, el día del Corpus Christi, salió de la Catedral, la tradicional procesión del Santísimo, siguiendo el recorrido antiguo hasta llegar a la altura de la calle de San Juan. Estando pasando esta calle, desearó tal tempestad sobre la ciudad que la procesión tuvo que refugiarse en la iglesia más próxima, que era la de San Lesmes, para esperar que terminase el aguacero y volver después a la Catedral. Pero como la lluvia continuase perimaz, el Cabildo Catedral decidió terminar la procesión por el interior del indicado templo y hacer las restantes solemnidades litúrgicas del día. Desde aquel año, en recuerdo de la solemnidad celebrada en aquella parroquia se ha venido repitiendo una fiesta eucarística, cuya fecha tradicionalmente se ha fijado en el miércoles siguiente al Corpus.
Por eso, pasado mañana, en San Lesmes, se celebrarán los siguientes cultos: a las 9,30, Exposición de S. D. M., Misa solemne del Corpus, procesión con el Santísimo por el interior del templo; visita de Altares y Bendición.
A esta fiesta de vieja tradición burgalesa, quedan invitados, no sólo los feligreses de San Lesmes, sino todos los devotos del Santísimo en Burgos.

GANADERO

El queso de Burgos debe su fama a la calidad de la leche de nuestra oveja y no a su elaboración; muchas veces llena de defectos.
Para corregirlos y mejorar la calidad del queso, EL SERVICIO PECUARIO DE LA DIPUTACION te ofrece instrucciones y enseñanzas prácticas.
Solicita enseñada el envío de normas y cartillas gratuitas para la elaboración de quesos.

Comisión provincial de chatarra de Burgos

Se pone en conocimiento de todos los burgaleses, y así lo expresa el patriotismo y desinterés de quienes tantas veces han dado prueba, que siendo necesaria la adquisición de cobre, bronce, alót, aluminio, zinc, plomo, y en general de todo objeto de hierro, deben conservar los objetos inútiles que de estas materiales posean y entregarlos en su oficina Plata de Vega número 34, para ser recogidos. No se debe desperdiciar ningún material de esta clase por pequeño que sea su tamaño.
Por Dios, por España y por Revolución nacional sindicalista: IZARRA ESPAÑOL Burgos y Junio de 1938.— El Año Triunfal.— El presidente.

Comedor ARAGON

Cubierto: tres platos, pan, vino y poste
Precio: 3'50 pesetas
Abonos desde 2'00 pesetas.
Avellanos, núm. 7 — Teléfono 1245

“ITALIA”

Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

«Oceanía», 13 Junio
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

VILLEFRANCHE (Niza)-BUENOS AIRES

«Augustus», 8 Junio
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá)

«Orozio», 8 Junio
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.
(DIARIO DE BURGOS 30-6-958)